

Vista la solicitud de Banco de Sangre de La Rioja de autorización para estacionar un autobús para realizar una colecta de sangre en Haro, en la C/ Vicente Aleixandre, en la entrada de día del Centro de Salud, el día 18 de mayo de 2018 de 17:30 h. a 21:00 h. y el día 19 de mayo de 2018, de 10:00 h. a 13:30 h.

Esta Alcaldía-Presidencia, en virtud de las facultades que le son conferidas,

RESUELVE

1).- Conceder autorización a Banco de Sangre de La Rioja para estacionar un autobús para realizar una colecta de sangre en Haro, en la C/ Vicente Aleixandre, en la entrada de día del Centro de Salud, el día 18 de mayo de 2018, de 17:30 h. a 21:00 h. y el día 19 de mayo de 2018, de 10:00 h. a 13:30 h.

2).- Dar traslado de esta Resolución a la Policía Local, para su conocimiento y efectos oportunos.